



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13685 // Precio 10 pesos

“Lo acusan sólo por inferencias”, dice su defensa



▲ Juan Antonio López Martínez, abogado del ex procurador Jesús Murillo Karam, abandona el Reclusorio Norte luego de que a su defendido le fue ratificada la prisión preventiva justificada por cargos

en el caso Ayotzinapa. Sostuvo que “no hay nada que haga presumir que la llamada *verdad histórica* se haya construido con mentiras”. Foto Roberto García Ortiz

Avala juez argumentos de la FGR por el caso Ayotzinapa

Seguirá en prisión Murillo Karam; le imputan 3 delitos

● Fue vinculado a proceso por desaparición forzada y tortura

● También, por obstrucción en la procuración de justicia

● El inculpado arguyó: indagatorias no han echado atrás la *verdad histórica*

● López Obrador: que diga quién le dio la orden de fabricar esa versión

GUSTAVO CASTILLO, CÉSAR ARELLANO, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 4

“La prisión preventiva es esencial ante delitos graves”

● Eliminarla propiciaría que acusados escapen o sigan delinuyendo, advierte el gobierno federal

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 8

“Con LítioMx el país protege al mineral del asedio global”

● En una década creció 17 veces su valor: especialista

● Se puso candado a firmas que buscaban su control

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 23

Se dejaron de sembrar en el país 6 millones de hectáreas

● Creció la dependencia alimentaria por la sequía y las alzas en fertilizantes, señala el Congreso Agrario

REDACCIÓN / P 10

Padres: 13 años sin justicia por el incendio en la guardería ABC

JESSICA XANTOMILA / P 12



Foto José Antonio López